Nº 1559/ AME 71
71211862, p. 3

[illegible] dia 8. A. Dios. [illegible] con un [illegible] cornelio. [illegible] Valparaiso [illegible]

La Prensa [illegible] de los [illegible] [illegible] todos los ecos, da tambien lugar a la [illegible] de la emigracion. No son [illegible] [illegible] Aire de [illegible] Aire nos [illegible] [illegible] nos [illegible] [illegible] Mas [illegible] [illegible] [illegible] gaucho.

La [illegible] nuestra [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] esas regiones despojadas de su [illegible] natural [illegible] hay tiempo en que [illegible] [illegible] que [illegible] dia que se [illegible] [illegible] [illegible] bastante que reflexionar!

Cuando [illegible] dominado de la impresion de esta palabra, el cortejo reasumió su marcha hácia la [illegible] interior del estado; allí se depositaron los restos del grande hombre, en el mismo [illegible] que poco ántes habia ocupado, en aquel [illegible] en que hablaba a sus hijos, al lado del altar de Dios, al lado de sus hermanos i de sus [illegible], que son sus obras. Así denominó por la [illegible] al [illegible] de Gavilán [illegible] [illegible] de recordar aquí una palabra que se nos ha escapado entre tantas otras [illegible] del discurso de monseñor: «El se halla muerto, pero [illegible] nos habla.» *Defunctus adhuc loquitur.*

Dicen que el padre Lacordaire compuso su epitafio. Bien pronto lo conocerémos; pero entre tanto [illegible], propusieramos por tanto la siguiente de los escritores, escribiríamos gustosos esta, es tambien la frase misma de los antiguos [illegible] en que [illegible] su principio de toda vida, [illegible] de toda carrera:

Hodiernum, aeternitas, ultima, arcula.

El diario de Tolone anuncia que se celebrarán [illegible] exequias en Roma, el dia trijésimo despues de la muerte del padre Lacordaire, i que el [illegible] Dupanloup pronunciará una oracion fúnebre.

CRONICA NACIONAL.

BOLETIN DEL DIA.

El drama arjentino no ha tomado todavía a su completo desenlace. Las noticias trasmitidas que refiere el Tiempo de Valparaiso así lo prueban: Por [illegible] de San Juan se sabe, [illegible] que [illegible] una division fuerte de 6,000 hombres [illegible] sobre Catamarca, donde se [illegible] los últimos restos del caudillaje representado por Navarro i Gutierres, apoyados por Peñaloza, gobernador del Chaco. La actitud hostil de esos caudillos unida a los mandatos perpetuos en la Rioja han resuelto al jeneral Mitre a tomar las medidas que nos ocupan.

Aunque no comprendo, en verdad, como esos caudillos piensan todavía en oponerse a la revolucion triunfante. Sus fuerzas no dejan esperar que puedan lidiar venajosamente con las tropas aguerridas que contra ellos marchan a las órdenes de Paunero, Rivas i Taboada. Es de esperar que pronto tengamos noticia de la completa derrota de esos empecinados caudillejos.

Con gran rapidez marchan por el lado de Valparaiso los trabajos del camino de hierro entre ese puerto i nuestra capital. En cuarenta dias mas los rieles del ferrocarril llegarán hasta la estacion de Tabon, lo que importa la construccion en bien pocos meses de mas de veinte i tantas millas desde la Estacion de Quillota hácia esa estacion. El *Tiempo* de Valparaiso, que es el que da esta noticia, se congratula, como es natural, de la rapidez con que marchan los trabajos.

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, FEBRERO 7 DE 1862.

Los soldados de la España vitrajesa ya en las aguas de Veracruz i su bandera flamea en los fuertes de San Juan de Ulúa. La intervencion ha principiado. Pasaso a la hora en que escribimos ha sido corrido en mas de un combate la sangre mejicana. Quien creeria, al observar la actitud de los gobiernos americanos, que los trascendentales acontecimientos se consumen ante nuestros ojos? Ni el Perú, ni los demas gabinetes miran la intervencion en Méjico con la misma tranquilidad que si se tratara de una guerra en el centro del Asia o del Africa.

Ni una palabra de simpatía se ha escapado a sus labios, ni se han hecho ni la mas leve manifestacion de interes, ni por lo ménos de sentimiento. Un vapor trae pero; ha ido llegando i un vapor tras otro ha vuelto a marcharse, sin que ni aun Chile haya tomado la menor iniciativa en este gran negocio. En vano es advertirles los peligros que para la América pueden surjir de la intervencion europea en la politica interior de la nacion mejicana; en vano la necesidad i a estar preparados para impedirlos ántes que lleguen a consumarse. Nada se hace; se dice, si, se proyecta. Es injustificable esta inaccion. Nunca lo seria, i ahora mucho ménos que nuevos hechos vienen a poner en evidencia las pretensiones de ayer.

Con motivo de la contestacion al discurso de la corona, dicho el diputado Rivero en una de las sesiones de las cortes españolas, graves palabras que no dejan ignorar la opinion i deben medidas i a gobiernos americanos. «Respecto de la mencion de Méjico, dice el orador, ahí no hemos visto nada hecho por la política española, sino política de partido, política que apoyará la reacion en aquel pais; i así es que el resultado ha sido sagravios verdaderos, un rompimiento i una reconciliacion que nos hará tener adversarios que antes tenian, pero no compañeros con que nos unian los lazos de lengua i de raza que ántes mantenian.» Esto ha dicho el orador Rivero, segun la sesion oficial que publica la *Gaceta de Madrid*. A estas acusaciones dirijidas al gabinete español en pleno parlamento, se unen las discusiones de su prensa i los ocultos planes de sus hombres de Estado, que tratan, aquellos de probar la necesidad de una monarquía en Méjico i estos de favorecer su establecimiento.

Pero contrayéndonos a las aseveraciones del diputado Rivero: ¿no se hallan confirmadas por mas de un suceso de trascendencia? No dicen mucho en apoyo de su verdad las atenciones prodigadas por la corte de Madrid al jeneral Miramon? No lo dice, tambien, que se vaya a espedir mas contra Méjico cuando ha caido el gobierno autor de los atentados de que se reclama? Por qué se ha esperado que los absolutistas mejicanos fueran arrojados del poder para hacer reclamaciones i emprender campañas que tienen por pretesto desmanes perpetrados por sus gobiernos? Aun cuando España no lleve a Méjico sus cuentas de honor, sin embargo no se puede negar que es su conducta la misma que la de los agentes de la América, como ya lo ha dado a la acusacion del orador español. ¿I podrá la América dejar correr indiferente consecuencias semejantes? Si España viene a hacer a Méjico, no apoyar a tal o cual partido político, sino a todos de partidos ¿los gobiernos americanos, que sostienen en su fuerza principal, la [illegible] de esta sus espíritus? El silencio de la América no importaria la sancion de un fraude protectorado? Callar ante [illegible] los peligros de la independencia que nos revelaran? Reconocerá a las potencias europeas el derecho de favorecer en Méjico a una de las partidas que se disputan el poder ¿no les allanaremos el camino para que otro tanto puedan hacer con las demas naciones de este continente?

Convencámonos en que el peligro aun remoto para nos en nada disminuye el deber en que están los Gobiernos americanos de guardar con él a sus pueblos. Sobre todo, en la actualidad; puedan conseguirlo sin que sus buenas relaciones con la Europa se turben en lo menor. Las protestas públicas de las tres potencias intervencionistas las obligan a atender i hacer justicia a toda observacion en el sentido que indicamos. Mas tarde, tal vez, se embrolle la cuestion de Méjico i surjan eventualidades que pongan a las potencias intervencionistas en situacion de retractar sus promesas de hoi. En tal caso, ya no nos dirijiríamos a ellas pidiendo amistosamente garantías: tendríamos, entonces, que asumir otra actitud, que bien podria hacer sufrir la cordialidad de relaciones. ¿No es mas cuerdo prevenir tales ocurrencias?

Por lo mismo que deseamos no ver debilitada la cordial amistad entre la América i la Europa, nos empeñamos en que se adopten prontas medidas para evitar toda eventualidad que pudiera ocurrir un peligro para nuestras nacientes libertades. Es innegable que en este momento los pueblos americanos abrigan recelos de las intenciones de la Europa. Infundados o no, vale mas hacerlos cesar que dejarlos ganar cada dia mas terreno. ¿I no cesarian completamente desde que sus representantes en Méjico les asegurasen que no habia nada que temer de la intervencion europea? No cesarian, tambien, desde que tuviesen la certeza de que no se dejaria pasar desapercibido ningun acto de la intervencion, que fuese a sacarla de los límites en que debe encerrarse? Pero ¿cómo pretender que esto suceda cuando nuestros derechos no tienen otro guardian que la casualidad?

Nó: es indispensable que los gobiernos de América, imitando el ejemplo del Perú, acrediten sus representantes diplomáticos cerca de la nacion mejicana.

I ninguno debe hacerlo ántes que Chile. Como ya en repetidas ocasiones lo hemos manifestado, su indiferencia en presencia de los trascendentales acontecimientos de que Méjico es teatro, seria de su parte un paso atras, seria una retractacion de sus palabras i de su conducta anterior. ¿Qué podria contestar si, sucumbiendo Méjico, la opinion americana le pidiese cuenta de su prescindencia? Miéntras los demas gabinetes tendria una disculpa en la anarquía interior de sus Estados, en su poca influencia, aisladamente considerados, en la representacion de los intereses americanos, Chile no tendria ni siquiera esa disculpa. Está en completa paz, su palabra es escuchada con simpatía por todos los Gobiernos, sus constantes esfuerzos en favor de la union, lo han puesto al frente de la mas jenerosa i noble de las políticas, i con todas esas condiciones, con todas esas ventajas ¿es posible que nada diga ni haga? No cesarémos de repetirlo: nuestro Gobierno debe acreditar cuanto ántes un ajente diplomático en Méjico, i dirijirse a los gabinetes que aun no lo han hecho para que lo imiten o, si tal es su voluntad, para que lo encargue a él de su representacion. Un grave pecado pesa ya sobre su conciencia con motivo de la anexion dominicana; solo una actitud resuelta i activa en la cuestion mejicana puede hacer perdonable aquella omision.

O Chile envia a Méjico un representante, o cede al Perú el puesto que en este momento le cabe, como primer soldado de la política americana. Aguardemos saber bien pronto la última palabra de nuestro gabinete.

HECHOS DIVERSOS.

El padre Lacordaire.—Llamamos la atencion del público a la sentida relacion que de los funerales del padre Lacordaire, publicamos en otra columna. Esa relacion de los últimos honores rendidos al ilustre orador ha sido traducida i obsequiada al *Ferrocarril* por otro orador sagrado, a quien cabe uno de los puestos mas distinguidos entre los religiosos de notable ilustracion i claro talento con que cuenta la Iglesia chilena. Esto dá a la descripcion de los funerales del padre Lacordaire un doble interes.

Escuela de artes i oficios.—Anteayer tuvo lugar la reparticion de premios a los alumnos de este establecimiento que mas se han distinguido en el año escolar que termina. Asistieron a solemnizar la funcion el Ministro del Interior, el Intendente de la provincia, los profesores del establecimiento i varios vecinos de nuestra capital. Efectuada la reparticion de los premios, la música de la Guardia Municipal, que se hallaba estacionada en el primer patio del establecimiento, hizo oir varios trozos escojidos.

En seguida el Ministro del Interior, el Intendente i demas concurrentes, pasaron a visitar los diversos talleres del establecimiento, a invitacion de su director el señor Escobar. En los diversos talleres, cada uno de los cuales cuenta con regular número de alumnos, nos fué posible ver algunas obras ya concluidas o a punto de terminarse, que manifiestan el aprovechamiento de los alumnos. A lo que es posible observar por una visita tan rápida como la que los concurrentes a la distribucion de premios hicieron de la Escuela de Artes i Oficios, no hai reparo alguno que hacer a su buen órden, al aspecto de los alumnos, ni a ninguno de esos detalles principales, que es cuanto se puede observar i apreciar en una visita a vuelo de pájaro. Todos los asistentes estaban complacidos del buen órden del establecimiento, lo que no puede ménos de hablar de un modo bien terminante en favor de las aptitudes, celo i actividad de su director.

Escuela núm. 16 del Tajamar.—Los exámenes públicos rendidos por las alumnas de la escuela fiscal de niñas núm. 16, dirijida por la preceptora normal doña Quiteria Rojas han obtenido un éxito brillante; i no harémos mas que cumplir con un acto de justicia al reconocer en esta señora todas las calidades que constituyen una excelente institutriz: dedicacion i empeño en trasmitir a sus alumnas sus propios conocimientos, severidad sin rigor para reprimir i castigar las faltas i un fino talento para imprimir en la mente del alumno los mas sútiles conocimientos.

Todas sus discípulas manifestaron que sabian bien los ramos que presentaban a exámen, distinguiéndose las siguientes:

En lectura, 1.ª clase, la niña Jesus Lozano; en id., 2.ª clase, Juana Silva; en id., 3.ª clase, Virjilia Silva. En las clases de religion i catecismo, Cármen Arizola, Juana Bustamante i Juana Silva. En caligrafía, Rosa Valenzuela i Agustina Serrano. I en clase de labor, Cármen Arizola i Carolina Torres.

La comision examinadora compuesta del capellan de la Casa de la Presidencia, don Francisco Rock, don Domingo Morel i don José Manuel Infante, se manifestó mui satisfecha con las pruebas rendidas por las alumnas, cuyo aprovechamiento honra altamente a la directora.

Nos resta solo agregar que tan buena institutriz está llamada a tan pocas alumnas como son